

OFICIO 275/DGVCO-DOD-RT/2017  
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 01 de noviembre de 2017

Ing. Juan Pablo Tercero Fernández Morán  
Director General de Infraestructura Rural de la SIOP  
Prolongación Av. Alcalde número 1351  
Edificio "B", colonia Miraflores  
C.P. 44270  
Ciudad

Asunto: Informe final de verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 35, 38 fracción IV, CUARTO, QUINTO y SEXTO TRANSITORIOS de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; del 229 al 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; el 6 fracción XXI, 19 y 22 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; así como el Acta de Entrega-Recepción de fecha 10 de diciembre del 2014, suscrita entre la Secretaría de Desarrollo Rural y la Secretaría a su cargo y las Minutas de Acuerdos de las reuniones celebradas los días 14, 21, 23, 29 de septiembre y el 27 de octubre de 2015 (cierre), con la mediación e intervención de la Contraloría del Estado; con relación a la orden de verificación número **020/2013** notificada mediante oficio número 230/DGVCO-DOD-RT/2013, correspondiente a la verificación documental y física de la obra pública denominada "Equipamiento primera etapa Agroparque (sistema de riego, automatización netajet high flow)", en la localidad de La Huevera, en el municipio de Mazamitla, Jalisco, ejecutada por la Secretaría de Desarrollo Rural a través de la Dirección General de Infraestructura Rural, por la contratista **Netafim de México, S. A. de C.V.**, bajo orden de trabajo **SDR-136/11**; le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente a la estimación 1 (única). **La facultad de la Contraloría del Estado queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho.**

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño  
Director General de Verificación y Control de Obra

DESPACHO  
RECIBIDO  
01 NOV 2017  
11:04  
CONTRALORIA DEL ESTADO

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD- 050/2017

- c.c. Mtro. Netzahalcóyotl Ornelas Plascencia.- Secretario de Infraestructura y Obra Pública.- Prolongación Av. Alcalde, número 1351, Edificio "B", colonia Miraflores.- Para conocimiento.
- Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado.- Av. Vallarta núm. 1252, colonia Americana, C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Ing. Héctor Padilla Gutiérrez.- Secretario de Desarrollo Rural.- Avenida Hidalgo número 1435, colonia Americana, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Obra Directa de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroviejeros núm. 70, 3.º piso, Plaza Tapatía.- Para conocimiento.

EVA/FJGS/rmmp\*

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



RECIBIO  
FECHA 01/11/2017  
HORA 12:35

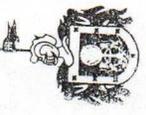
SIOP

*Original y copia firmada*

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

30 OCT. 2017

DESPACHADO  
OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104



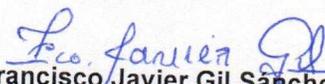
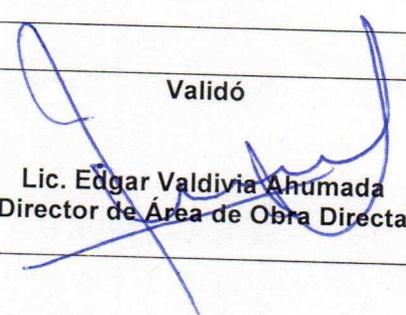
Instrumento de Validación de Cumplimiento en el Producto Final Obra Directa

"Oficio de informe final de verificación" del Procedimiento de la Dirección de Área de Verificación de Obra Directa DGO-PE-02

Número de Producto Final asignado por la Dirección de Área: DOD-050-2017

Requisitos mínimos	Contenido	Cumple		
		Si	No	N/A
<b>Encabezado</b>				
Ejecutor	Autoridad responsable (nombre y cargo)	√		
Dato Cronológico	Fecha	√		
Asunto	Informe Final de Verificación	√		
<b>Presentación</b>				
Antecedente	Numero de Orden de Verificación o de Oficio de Orden de Verificación	√		
Identificación	Nombre de la Obra o Acción que se Verificó, Orden de Trabajo y/o Programa, Ejecutor (Dependencia, OPD o Ayuntamiento) y Contratista.	√		
<b>Información</b>				
Alcance	Comprobación del gasto que se revisó	√		
Actuación	Números de folios de observaciones (en los casos que aplique)			√
Estado	Status de la Verificación: a)sin observaciones b) observaciones solventadas	√		
Advertencias	"La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho"			
<b>Datos técnicos del documento</b>				
Firmante	¿Nombre y cargo son correctos?			
Enterados	Se turna copia para el Contralor del Estado o Director General y en su caso Autoridad titular			
Folio otorgado por la Dirección de Área	Número de Producto Final			
Pies de página	Codificación de control de documento en pie de página			

Observaciones:

<p>Revisó</p>  <p>Ing. Francisco Javier Gil Sánchez Coordinador de Obra</p>	<p>Validó</p>  <p>Lic. Edgar Valdivia Ahumada Director de Área de Obra Directa</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------